

D.N.I.	Granada,	GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL 227
Apellido 1		
Apellido 2		Facultad de Comunicación y Documentación
Nombre	Firma	Curso 2020-2021

**ANTES DE RELLENAR EL IMPRESO LEA LAS INSTRUCCIONES AL DORSO
COMPRUEBE QUE LOS CÓDIGOS DE ASIGNATURAS SEÑALADOS EN ESTE IMPRESO COINCIDEN CON LOS QUE SE RELACIONAN EN LA CARTA DE PAGO**

Plan de estudios publicado en BOE nº 43, de 19 de febrero de 2011

Cur.	Cód.	Asignatura	Mat.	Tipo	Conv.	Créd. ECTS
1º	11	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	T	S	1	6
	12	HISTORIA DEL MUNDO ACTUAL	T	S	1	6
	13	DERECHO DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN	T	S	1	6
	14	ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA POLÍTICA	T	S	1	6
	15	COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA	T	S	1	6
	16	DOCUMENTACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	T	S	2	6
	17	REDACCIÓN Y LOCUCIÓN RADIOFÓNICA Y TELEVISIVA	T	S	2	6
	18	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN VERBAL EN LOS MEDIOS	T	S	2	6
	19	PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN	T	S	2	6
	1A	COMUNICACIÓN PUBLICITARIA	T	S	2	6
2º	21	TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN	B	S	1	6
	22	HISTORIA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	B	S	1	6
	23	NARRATIVA AUDIOVISUAL	B	S	1	6
	24	FUNDAMENTOS DE REALIZACIÓN AUDIOVISUAL	B	S	1	6
	25	BASES TÉCNICAS DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	B	S	1	6
	26	MÚSICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES	B	S	2	6
	27	HISTORIA DEL CINE	B	S	2	6
	28	FOTOGRAFÍA Y TEORÍA DE LA IMAGEN	B	S	2	6
	29	MONTAJE Y POSPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	B	S	2	6
	2A	GESTIÓN DE BASES DE DATOS Y ARCHIVOS AUDIOVISUALES	B	S	2	6
3º	31	REALIZACIÓN Y DIRECCIÓN AUDIOVISUAL I	B	S	1	6
	32	GUION AUDIOVISUAL	B	S	1	6
	33	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	B	S	1	6
	34	TEORÍA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO AUDIOVISUAL	B	S	1	6
	35	REALIZACIÓN Y DIRECCIÓN AUDIOVISUAL II	B	S	2	6
	36	SISTEMA MEDIÁTICO	B	S	2	6
	37	DISEÑO Y DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN	B	S	2	6
4º	41	GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN AUDIOVISUAL	B	S	1	6
	42	PATRIMONIO AUDIOVISUAL	B	S	1	6
	43	DCHO DE LOS MEDIOS AUDIOV. Y LAS TELECOMUNICACIONES	B	S	1	6
	88	PRÁCTICAS EXTERNAS	B	S	2	6
	99	TRABAJO FIN DE GRADO	B	S	2	6

OPTATIVAS:

Tercer curso: el alumno debe cursar **una** optativa en el primer semestre y **dos** en el segundo.

Cuarto curso: el alumno debe cursar **dos** optativas en el primer semestre y **tres** en el segundo.

	Cód.	Asignatura	Curso*	Mat.	Tipo	Conv.	Créd. ECTS
OPTATIVAS	MENCIÓN "CREACIÓN AUDIOVISUAL Y NUEVOS MEDIOS"						
	A2	EL CINE DE ANIMACIÓN DIGITAL	3	P	S	1	6
	A4	CIBERCULTURA Y NARRACIONES INTERACTIVAS	3	P	S	2	6
	A5	CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE NUEVOS CONTENIDOS AUDIOVIS.	4	P	S	2	6
	A1	FUNDAMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN MULTIMEDIA	4	P	S	1	6
	A3	SONIDO Y MÚSICA PARA ESPECTÁCULOS	4	P	S	1	6
	MENCIÓN "INDUSTRIAS AUDIOVISUALES Y DEL ESPECTÁCULO"						
	B2	PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL Y ANÁLISIS DE AUDIENCIAS	3	P	S	2	6
	B5	ADAPTACIONES: TRANSMEDIALIDAD Y CONVERGENCIA DE MEDIOS	3	P	S	2	6
	B4	MARKETING DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	3	P	S	1	6
	B1	DIRECCIÓN DE PROYECTOS EN EMPRESAS AUDIOVISUALES	4	P	S	2	6
	B3	TEORÍA Y ANÁLISIS DEL ESPECTÁCULO	4	P	S	2	6
	MENCIÓN "COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y SOCIEDAD"						
	C4	REPRES. AUDIOVIS., ESTEREOTIPOS SOCIALES Y MARGIN.	3	P	S	1	6
	C5	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN IBEROAMÉRICA	3	P	S	2	6
	C1	TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DOCUMENTAL Y EL REPORTAJE	4	P	S	1	6
	C2	EL CINE ESPAÑOL Y SUS IMAGINARIOS SOCIOCULTURALES	4	P	S	1	6
	C3	CINES DEL SUR	4	P	S	2	6
	OPTATIVA FUERA DE ITINERARIO: "INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA PROFESIONAL"						
	D2	TALLER DE RADIO	3	P	S	1	6

* Curso recomendado por el Centro para cursar la asignatura y en el que, por tanto, se garantiza la compatibilidad horaria.

GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

INSTRUCCIONES

Distribución de Créditos ECTS	
Tipo de Materia	Créditos
Formación Básica	60
Obligatorias	120
Optativas	48
Prácticas Externas	6
Trabajo Fin de Grado	6
Créditos Totales	240

- Las materias que componen el plan de estudios son todas semestrales, ofertándose cada semestre 30 ETCS, lo que conforman un total de 240 ECTS, distribuidos en 4 cursos académicos y 8 semestres.
- Por acuerdo del Consejo Andaluz de Universidades, los estudiantes deberán acreditar su competencia en una lengua extranjera para obtener el título de grado. **El nivel que debe acreditar será, al menos, un B1** de los establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas.
- Los estudiantes deben superar 8 materias optativas, 5 de las cuales deben estar asociadas a la misma **Mención de Especialización** para que el estudiante pueda incorporar dicha Mención al título.
- Se recomienda a los estudiantes que presten especial atención a la consecución de los requisitos necesarios para la matriculación en las asignaturas de:
 - **Prácticas Externas:** Tener superado 60 créditos de Formación Básica y 90 créditos de materias obligatorias.
 - **Trabajo Fin de Grado:** Tener superado 60 créditos de Formación Básica y 102 créditos de materias obligatorias. Para el cómputo de los créditos obligatorios, no se tendrán en cuenta los correspondientes a la materia de Prácticas Externas (*Normativa de TFG para los grados de la Facultad de Comunicación y Documentación. Junta Ordinaria de la Facultad de Comunicación y Documentación, 22 mayo 2015*).
- Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico, hasta un máximo de 12 créditos de optatividad del total del plan de estudios, por la participación en actividades universitarias culturales, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con el Reglamento de la Universidad de Granada aprobado por el Consejo de Gobierno el 22 de junio de 2010.

MATRÍCULA

- Se realizará, salvo escasas excepciones, a través de Internet en la página web de la Universidad de Granada: <http://www.ugr.es> -> "acceso identificado" -> alumnos -> 1 y 2 ciclo -> "Automatrícula". Los alumnos que inicien estudios habrán de matricularse del primer curso completo, 60 créditos ECTS, en un solo grupo todas las asignaturas.
El resto de alumnos, es responsabilidad de ellos elegir los grupos y asignaturas para que los horarios, exámenes y prácticas sean compatibles.